recibiría aquella tropa.

Justo es hacer constar que el gobierno de Juárez le envió de Veracruz este refuerzo al coronel Díaz.

Otro revolucionario de distinto género y sin pudor político era el que por sí o por medio de sus agentes vendía en los Estados Unidos de América el oro, la plata, las alhajas y piedras finas que los reformistas tomaban de los templos bajo el pretexto de que tales riquezas pertenecían al pueblo. Aludimos a Santiago Vidaurri.

Este general compraba pertrechos de guerra en aquel país y era muy conocido en Texas. En uno de sus viajes a Austin platicó amigablemente con el general Houston y le dijo que el único medio eficaz de redimir a México sería un protectorado norteamericano. El "Daily Picayune" de Nueva Orleans habló de esta entrevista en su edición del 20 de diciembre de 1859 al ocuparse en el tópico del dia, que era el tratado Mac Lane-Ocampo.

La prensa periódica de los Estados Unidos estaba, en general, por el ominoso tratado; pero vió bien pronto que su campaña no encontró eco en el Senado y que lo desaprobó por ser a todas luces inconveniente y comprometedor.

Lo dicho bastaría para formar una idea del buen ambiente que los reformistas encontraban en los Estados Unidos de América; mas hubo otros hechos que comprueban que los ciudadanos de este país los ayudaban también dentro del territorio mexicano, sin reparar en los medios de hacerlo, porque contaban con el disimulo y apoyo del gobierno del Presidente Santiago Buchanan.

A estos medios de impunidad corresponde el atraco que los marinos de guerra norteamericanos dieron en el fondeadero de

Antón Lizardo, a los dos barquitos que había comprado en la Habana el general Tomás Marín para entregarlos al Presidente Miguel Miramón que ya estaba en vías de sitiar a Veracruz.

El acto pirático del atraco se consumó a la sombra de la noche del 6 de marzo de 1860 y de él hablaremos con alguna extensión en el capítulo que trate del primer periodo de gobierno del señor Juárez, a cuyo "Debe" corresponde esta inícua maquinación política-internacional.

o
o o

Era el gobierno de los Estados Unidos de América el único de importancia que cultivaba relaciones diplomáticas con el reformista de México, mientras que al conservador lo reconocían: España, Francia, Inglaterra, Prusia, &.; y aunque es verdad que aquella amistad tenía mucho de leonina, no se puede negar que valía más por cercana que cuanto pudiera valer la simpatía de países lejanos.

A resfriar esta simpatía platónica, en lo relativo al gobierno de Miramón, y a enajenarla más, en lo que ve al de Juárez, vinieron algunos abusos cometidos por los hombres de armas de uno y otro de estos mandatarios. El general juarista Esteban Coronado y el coronel de la misma filiación Antonio Rojas obligaron, pistola en mano, al cónsul interino de Inglaterra en Tepic, Juan Francisco Allsopp, a pagar dos veces la cantidad de $11,500,00 por concepto de derechos de exportación de dinero, y tal abuso dió lugar a una reclamación del encargado de negocios en la ciudad de México, señor Jorge B. Mathew, de fecha 27 de octubre. Para no ser menos autoritario que su rival Esteban Coronado, el general conservador Leonardo Márquez dispuso de la suma de $600,000.00 de una conducta

de caudales que se confió a su custodia en San Juan de los Lagos, Jal., y con la cual llegó a Guadalajara el 25 de octubre de 1859 para continuar con ella hasta el puerto de San Blas.

Márquez dió un manifiesto explicando las razones que había tenido para disponer de aquel dinero, siendo entre otras la de que el 1/er. Cuerpo de Ejército de su mando carecía de recursos que le permitieran subsistir, y así se lo comunicó al gobierno del centro. El Presidente Miramón estimó que nada justificaba semejante procedimiento que afectaba a numerosos extranjeros, y a la mayor brevedad posible se transladó a Guadalajara, depuso del mando a Márquez en forma muy política, lo envió a México y el 21 de noviembre expidió un decreto en el que fijó los términos en que serían pagados los $180,000.00 que ya se habían gastado de los $600,000.00 que se tomaron de la conducta y mandando que se entregara ésta a los conductores Pío Bermejillo y Pedro Jiménez, a efecto de que la llevaran a su final destino.

El 6 de Dic. salió de Guadalajara esta conducta, escoltada hasta Tepic por el coronel Jerónimo Calatayud.

Dejaremos a Miramón en la capital de Jalisco preparándose para emprender una nueva campaña de guerra, de la cual no salió del todo bien, a reserva de seguirlo en la parte "MILITAR" de este capítulo.

∴

Las importantes haciendas azucareras de San Vicente y Chiconcuac, pertenecientes al esforzado español Pío Bermejillo, que habían sido asaltadas por bandoleros a mediados de diciembre de 1857, según lo consignamos en otros capítulos, fueron acometidas una vez más, la primera el dia 29 y la segunda el 30 de abril de 1860, siendo encabezados los malhechores por Leyva y otros surianos. En el asalto a la de San Vicente se apo-

deraron de las personas de los españoles Vicente Monje, Bruno Zavalgoytia, Cándido Noriega y Agustín Ahedo y los asesinaron cruelmente cerca de Chiconcuac.

El ataque a esta segunda finca fracasó por haber acudido en auxilio de ella el batallón Auxiliares de Chilapa, que a las órdenes del comandante Manuel Carranza rechazó a los bandidos haciéndoles 35 muertos y quitándoles algunas bestias de silla y carga y varias armas, aunque a costa de una pérdida de 6 oficiales y 24 de tropa entre muertos y heridos.

o
o o

En líneas anteriores de esta parte que trata de lo internacional dijimos que el general reformista Esteban Coronado y el coronel guerrillero Antonio Rojas obligaron al vice-cónsul de Inglaterra en Tepic a pagarles a ellos lo que por derechos de exportación de dinero le habían pagado al gobierno conservador. Pues bien; el vice-cónsul se acogió a la protección del capitán Sydney Greufell de la fragata inglesa "Amethyst" y este marino amenazó con bombardear la ciudad de Mazatlán si no se le devolvía al quejoso lo que se le había hecho pagar injustamente. Para evitar lo que entonces podía ser origen de un grave conflicto, el gobernador juarista de Sinaloa, general Plácido de la Vega, le reembolsó al vice-cónsul $13,578.38 el dia 15 de noviembre de 1859 y con esto se dió por satisfecho el capitán Greufell y retiró sus amenazas de bombardeo.

-ADMINISTRATIVO-

Un gobierno como el de Miramón y sus antecesores en el poder conservador, que sólo escuchaba en su torno el ruido de las armas de combate y el murmullo de las conjuraciones políticas; un gobierno así, que se debatía en las penurias de la escasez de dinero, tenía que echar mano del molesto expediente de los ingresos extraordinarios para medio cubrir sus más apremiantes necesidades.

A este modesto fin tendieron algunas de sus disposiciones, como las que crearon una contribución especial del 1% sobre todo capital mueble o inmueble de $1,000.00 arriba (decretos de 7 de febrero, 5 de mayo y 17 de noviembre de 1859 y 28 de